

123054



666

123054

M O D E L O de U T I L I D A D

que por veinte años se solicita, a favor de don ANGEL GARAY ARREGUI DE nacionalidad española y domiciliado en Mondragon (Guipuzcoa), calle T.Sguirre num. 4, que ha de recaer sobre

FRENO AUTOMATICO, APLICABLE A GARRUCHAS PARA PERSIANAS.

.....

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

El Modelo de utilidad, a que se refiere la predente invencion, tiene por objeto un freno automatico, con amazon soporte de una sola pieza aplicable a gstruchas para persianas, conforme se describe a continuación y se representa, en forma grafica, aunque a titulo de ejemplo, en el plano adjunto.

5.

Tiene la principal ventaja de que la persiana puede dejarse a la altura que se desee, con un simple movimiento, eliminandose los clavos u otros metodos de sujecion antiesteticos, utilizados hasta ahora, para afirmar o sujetar la cuerda, una vez dejada la persiana a la altura deseada, pudiendose emplear cualquier clase de cuerdas, de las corrientes, ya que las variaciones de diametros no suponen inconveniente alguno, por el hecho de que la rueda dentada que se desliza en la cremallera del amazon-soporte se adapta y amolda perfectamente a los distintos grosos, no influyendo tampoco las calidades o fibras de que esta fabricada la cuerda, la cual puede ser de esparto, cañamo o nylon.

10.

15.

Al estar fabricado el amazon-soporte de una sola pieza, troquelado y doblado y en el cual se encuentran alojados el rodillo dentado y la polea se puede aplicar este mecanismo en las ventanas o puertas lo mismo interiormente que exteriormente, el montante portador de la garrucha y el



20. cual puede tener cualquier espesor, resultando al mismo tiempo mas consistente y de mayor fortaleza y duracion, ya que esta fabricado de una sola pieza y al mismo tiempo mas economico en su fabricacion.

25. Una vez colocada la persiana a la altura deseada, esta no se cae por su propio peso ya que cuanto mas fuerza se le aplique a la misma, en el sentido de querer bajarla, mayor es la accion de aprisionamiento de la cuerda entre la polea y la rueda dentada, ya que esta ultima, queda engranada en la cremallera interior del amazon-soporte, el cual le impide descender, sin embargo, basta un simple movimiento vertical y hacia abajo de la cuerda para que la rueda dentada, se deslice por la cremallera y caiga por su propio peso y debeje libre dicha cuerda.

30. Para elegir nuevamente la altura a que se quiera dejar la persiana, basta un movimiento o ligero tiron hacia uno mismo, para que al tocar la misma a la rueda dentada, esta sube por la cremallera, apretando la cuerda cuando llega a la altura de la polea impidiendole todo movimiento a la persiana.

35. Este movimiento de freno, no ofrece para su colocacion ningun inconveniente, ya que se monta sobre un liston o montante, al cual se hace una escotadura o muesca, sin cortarlo en dos mitades, para alojar en dicha muesca, el soporte cremallera y se sujeta la garrucha por medio de cuatro pequeños clavos o tirafondos, los cuales se colocan dos sobre la aleta superior y los otros dos, en las dos aletas laterales, quedando dispuesto para su uso inmediato, siendo su manejo sencillo e instantaneamente su accion de frenado, con un resultado optimo y de precio economico.

40. Descrita de una manera sucinta y a titulo de preambulo, la formacion basica del invento y con el fin de facilitar la comprension del mismo y que pueda ser llevado facilmente a la practica, en el adjunto dibujo se ilustra un ejemplo preferido de realizacion dado a titulo informativo y no limitativo, y en el cual:

45. La figura I, representa visto de frente, la garrucha con su mecanismo de frenado acoplado.

50. La figura II, es una vista de costado y en seccion de la misma garrucha, con la cuerda colocada.

55. La figura III, nos muestra en planta la garrucha y su mecanismo de frenado.

60. La figura IV, vemos en perspectiva la garrucha colocada y sujeta sobre el montante portador de la persiana.

En todas las figuras y en atencion a una mayor simplificacion en la descripcion expositiva del invento, han sido afectadas de referencias identicas.

A continuacion describiremos el conjunto y su funcionamiento, que es como sigue:



65. La polea -1- que gira loca sobre un eje -2- alojado en las orejas -3- del armazon-soporte -4- emergiendo hacia adelante el soporte -5- cremallera -5- troquelado y doblado del propio armazon -4- llevando este por ambos lados unas alas -6- con sus guias embutidas -7- para deslizamiento del eje -8- juntamente con piñon dentado -9- el cual engrana con la cremallera -10- que lleva el propio soporte -5-.

70. Una vez puesta la persiana a la altura que se desea, esta no caera jamas por su propio peso, ya que cuanto mas fuerza se aplique a la misma en sentido de quererla bajar. mayor sera la accion de aprisionamiento de la cuerda -11- contra la polea -1- y el piñon dentado -9- ya que este ultimo se desliza por las guias embutidas -7- de las alas -5- quedando engranado en la cremallera -10- del soporte -5- que le impide descender.

75. Sin embargo, bastara un simple movimiento vertical y hacia abajo del extremo de la cuerda -12- para que el piñon dentado -9- caiga deslizando por la cremallera -10- y queda libre la cuerda -11- para que el usuario pueda elegir nuevamente la altura a que se desee dejar la persiana, y una vez elegida esta, basta un movimiento o ligero tiron del extremo de la cuerda -12- hacia uno mismo, para que al torcar la misma al piñon dentado -9- este suba por la cremallera -10- apretando la cuerda -11- cuando llega a altura de la polea loca -1- impidiendole todo movimiento a la persiana.

80. El mecanismo de freno, no ofrece para su colocacion ninguna dificultad, ya que todo el mecanismo esta montado sobre el armazon-soporte -4- ,  
85. emergiendo de su parte superior la aleta plana -13- con dos orificios -14- para alojamiento de los clavos o tirafondos para arriostrarlo en la parte superior del montante -15- ,llevando la aleta plana-13- longitudinalmente una pestaña -16- a 45º para tope, con dos pequeñas aletas laterales simétricas y equidistantes -17- con sus correspondientes -14- para sujetarlo  
90. en el montante -18-.

Para colocar la garrucha en dicho montante -18- no hace falta partirlo en dos mitades, sino hacer una ranura o escotadura -19- para introducir en elmismo el soporte cremallera -5- con sus mecanismos.

95. Como es perfectamente comprensible, para los tecnicos, en la materia, podran ser introducidas cuantas modificaciones de tamaño, forma, disposicion y naturaleza de los elementos integrantes del invento, que se consideren necesarios para un mejor logro de los fines del mismo, siempre que no altere, su esencialidad primitiva y cuya descriion ha sido facilitada a titulo ilustrativo y no limitativo, debiendose interpretar los conceptos expuestos en su mas amplia acepcion.  
100.

Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la presente invencion, se reivindica de propia y nueva invencion, para España y sus



Colonias, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES.

105.

PRIMERA - Por un freno automatico, aplicable a garruchas para persianas, caracterizado porque el soporte-armazon es de una sola pieza troquelada y doblada y en cuyo interior se alojan la polea loca y el piñon dentado y cuyo eje se desliza por las guias laterales embutidas en el propio armazon y por tanto el piñon dentado asimismo se desliza en uno y otro sentido engranando con la cremallera interior que lleva el propio soporte.

110.

SEGUNDA - Por freno automatico, aplicable a garruchas para persianas, segun reivindicacion anterior, caracterizado porque el armazon-soporte lleva lateralmente dos orejas con sus correspondientes orificios, en los cuales, se encuentra fijo el eje portador del rodillo loco el cual es macizo, emergiendo hacia abajo las alas laterales portadoras de las guias embutidas para deslizamiento en uno u otro sentido del eje portador del piñon dentado el cual engrana con la cremallera interior que lleva el propio soporte, emergiendo por la parte superior una aleta plana con sus orificios para alojamiento de los clavos o tirafondos de arriostamiento en la parte superior del montante, llevandose este ala longitudinalmente una pestaña pequeña de tope a 45° y en la parte baja del armazon cremallera emergen lateralmente simetricas y equidistantes dos pequeñas aletas con sus orificios para alojamiento de los clavos o tirafondos para su sujecion en la cara lateral del montante y para efectuar el montaje de la garrucha solamente hace falta hacer una ranura o muesca para alojamiento del soporte-cremallera y cuya garrucha una vez sujeto en dicho montante puede colocarse bien interior o exteriormente en cualquier ventana o puerta.

115.

120.

125.

TERCERA - Por un freno automatico, aplicable a garruchas para persianas, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cuando mas fuerza se le aplique a la persiana para quererla bajar, mayor es la accion de aprisionamiento de la cuerda, entre la polea de la garrucha y el piñon dentado, el cual se desliza y gira por las guias embutidas que llevan las alas del armazon-soporte.

130.

135.

SEGUNDA <sup>bis</sup> - Por freno automatico, aplicable a garruchas para persianas, segun reivindicaciones precedentes, caracterizado porque al tirar de la cuerda hacia abajo, el piñon dentado cae por su propio peso, deslizandose por el interior de la cremallera dejando la cuerda libre, y al tirar de ella hacia uno mismo, esta toca al piñon dentado, subiendo este por su cremallera apretando a la cuerda, cuando llega en su subida a la altura de la polea de la garrucha, impidiendo todo movimiento a la persiana.

140.

CUARTA - Por un FRENO AUTOMATICO, APLICABLE A GARRUCHAS PARA PERSIANAS.

145. Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria, se reivindica en la nota y se representa a titulo de ejemplo, en el plano que se acompaña.

Esta memoria, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara, a la que se une, otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprension del invento.

Madrid, a cinco de julio de mil novecientos sesenta y seis.

P.A. de don Angel GARAY ARREGUI,

E. Rodriguez de Rivas,

*E. Rodriguez de Rivas*



E/ND-1.

FIG. I

123054

FIG. II

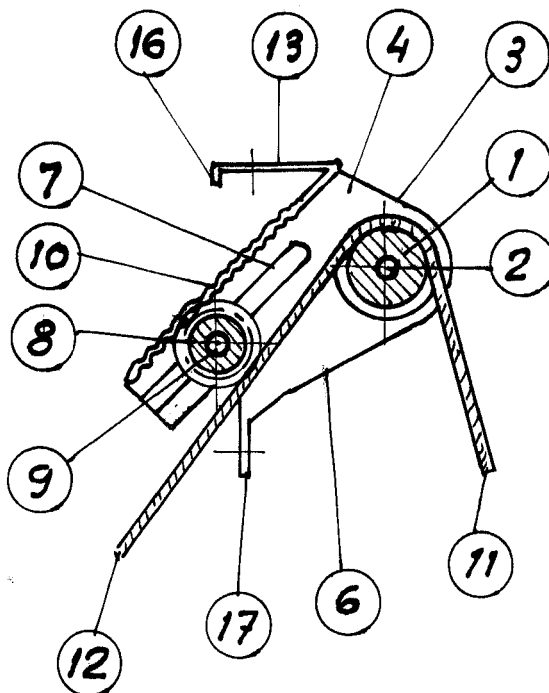
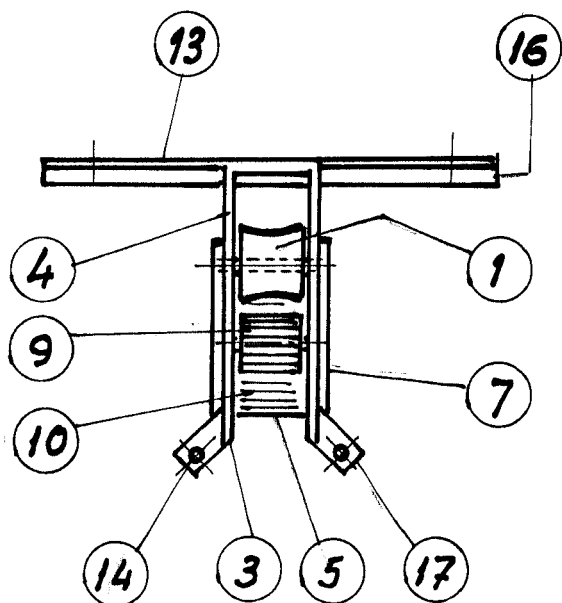


FIG. III

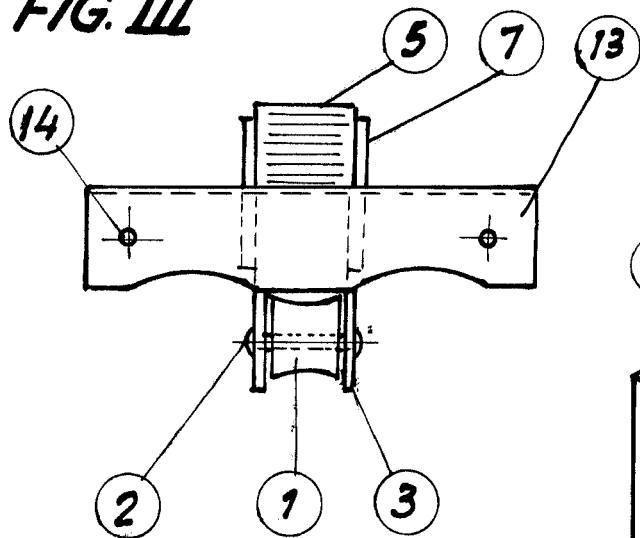
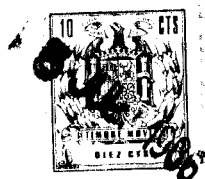
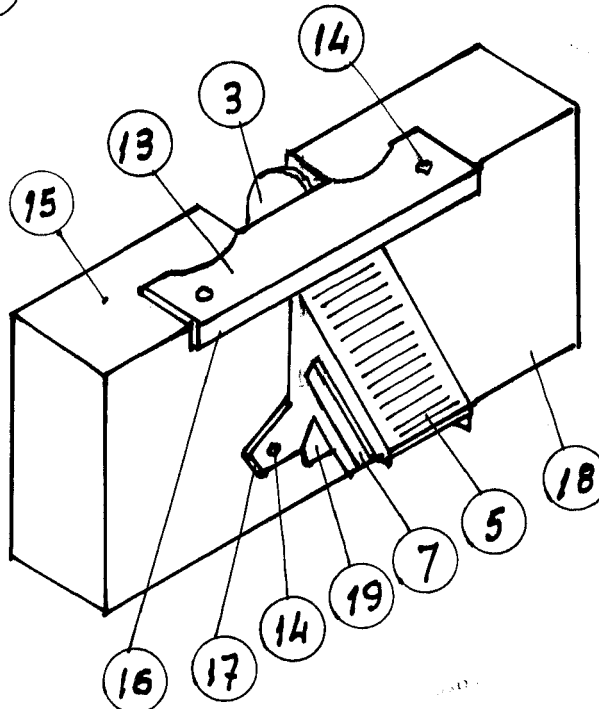


FIG. IV



MADRID 30 Junio de 1966

*Escritura de*  
*Angel Garay Arregui*

ESCALA VARIABLE